



LT- 464

<p align="center"><b>SORTEO DEL DIA 19 DE AGOSTO DE 1978</b> <b>SISTEMA MODERNO</b></p> <p align="center">18 SERIES DE 80.000 BILLETES DE 1.000 PESETAS</p> <p align="center">RESUMEN DE PREMIOS POR CADA SERIE</p> <p align="center">1 de 8.000.000 de pesetas. 1 de 4.000.000 de pesetas. 1 de 2.000.000 de pesetas. 16 de 100.000 pesetas. 2.000 de 10.000 pesetas. 2 aproximaciones de 400.000 pesetas, números anterior y posterior al premio primero. 2 ídem de 200.000 ptas. al premio segundo. 2 ídem de 120.500 ptas. al premio tercero. 297 de 10.000 pesetas; centenas primero, segundo y tercer premios. 799 de 10.000 pesetas, dos cifras finales del premio primero. 7.999 reintegros de 1.000 pesetas.</p> <p align="center">Próximo sorteo: 26 de agosto. Billetes de 1.000 ptas. en décimos de 100 ptas.</p>	<p align="center"><b>EXTRACTO DE LA INSTRUCCION DE LOTERIAS</b></p> <p align="justify">Los billetes de la Lotería Nacional son documentos al portador (artículo 11). Los premios se pagan por la Lista oficial, único documento que hace fe (artículo 12).—Los billetes no podrán remplazarse por ningún documento (art. 18).—No se pagará premio al billete taladrado en señal de anulación o que contenga el sello de pagado (art. 19).—No se satisfará ningún billete que ofrezca duda sin someterlo previamente a reconocimiento oficial (art. 20). El derecho al cobro de premios caduca a los SEIS MESES (artículo 22).</p>
---	---